



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004-A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 21/2016

REGLAMENTO CAMPEONATO DE GALICIA MAYORES DE 30 AÑOS MASCULINO

Lugar de Celebración: Hércules C.G.

Fecha: 7 y 8 de mayo de 2016

Fórmula de Juego: 36 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permiten medidores de distancias

Participantes: Podrán tomar parte los jugadores con hándicap EGA máximo de 30,4 y que cumplan al menos 30 años en este año 2016. En caso de exceso de inscritos se eliminarán primero los inscritos con licencia de fuera de Galicia y luego los de handicap más alto.

Categorías:

Absoluta: Todas las categorías

Segunda: de handicap 4,5 en adelante

Tercera: de handicap 11,5 en adelante

Cuarta: de handicap 18,5 en adelante

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web www.fggolf.com o vía Fax (981-91.90.29). El cierre de inscripción será el **jueves día 5 de mayo a las 10:00h**. Los derechos de inscripción serán de 35 euros. El precio del entrenamiento será de 15 euros

Horario de Salidas: El primer día las salidas se harán por estricto orden de handicap, haciéndolo en primer lugar los jugadores de handicap **más bajo**. El segundo día las salidas se harán por orden inverso a la clasificación scratch.

NOTA IMPORTANTE: Los jugadores inscritos que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del Campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. Para el primer puesto scratch de cualquiera de las categorías se desempatará con un play-off a muerte súbita. Para los demás puestos en que se entregue trofeo, se tendrá en cuenta el resultado del último día.

Premios:

- Campeón y Subcampeón Absoluto
- Primer y segundo clasificado de 2ª categoría
- Primer y segundo clasificado de 3ª categoría
- Primer y segundo clasificado de 4ª categoría
- Dos primeros clasificación general hándicap

A Coruña, 13 de abril de 2016
SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 15/2016 – Regulación aplicable.